

## **INSTRUCCIONES PARA LA ELECCIÓN DEL HORARIO DE INSTRUMENTO PARA TODO EL ALUMNADO**

Excepción: El alumnado d'EP con coordinación horaria de instrumento en los institutos no es necesario que rellene el formulario.

La elección de horario se realizará telemáticamente entre los días 29 de agosto y 2 de septiembre. Para eso se deberá llenar el siguiente formulario: <https://forms.office.com/e/rMjLFYYrAQ>.

Antes de llenar el formulario es necesario entrar en el siguiente [enlace](#) para ver la disponibilidad horaria de cada especialidad instrumental.

El alumnado con doble especialidad tiene que llenar un único formulario, seleccionando 4 opciones de franjas horarias.

La resta del alumnado que solo cursa una especialidad tiene que seleccionar 3 franjas horarias de petición para el horario de instrumento.

El miércoles 3 de septiembre el profesorado de cada especialidad elaborará los horarios de instrumento. Pedimos a los padres y madres que estén localizables al teléfono que indican en el formulario para cualquier aclaración. Posteriormente des del centro se adjudicará la asignatura de piano complementario teniendo en cuenta los horarios de cada uno (alumnado de 2º a 4º de EP). A través de nuestro canal de Telegram informaremos cuando estarán publicados estos horarios en nuestra web.